



26 DE JUNIO DE 1890

NUEVOS RUMORES DE EMPRESTITO

El corresponsal madrileño del Comercio, que en este punto no opina como su periódico, viene diciendo en su última correspondencia, entre noticiario y crítico que se lamenta, que de nuevo se agita en el seno del Gobierno y sobre todo por parte del Ministerio de Ultramar, la idea de la creación de un empréstito para las colonias.

Parece traducirse de sus palabras que están allá tan encariñados con esa operación de crédito, no sabemos por quien en tan mala hora y con tanta fuerza inspirada, que más bien resulta desvario tenaz por el pensamiento sólo del empréstito y sin atender a las exigencias de localidad; pues sólo así se comprende que se apadrine la propuesta siempre y con constancia, desde los presupuestos de 1889, pero aplicándola unas veces a una provincia y otras a otra, sin que aparezca la semejanza de circunstancias entre ellas para que la misma medida resulte justificada en todas.

Así hace más de un año se incluyó en el proyecto de presupuestos, en cierto modo general, para las tres principales provincias de Ultramar, la autorización con objeto de negociarlo, fijando en 15 millones de pesos el importe de la deuda que se pensaba regalar al Tesoro de Filipinas.

Pero hubo entonces que prescindir de esos planes financieros por la urgencia de las fechas de planteamiento de los presupuestos y la imposibilidad de discutirlos pronto en las Cámaras, y se reservó la operación de crédito para el presupuesto del Archipiélago que podía salir a luz sin la sanción de las Cortes.

No obstante, hubo precisión de borrar también esa partida, a lo que se dice, por negativa rotunda del señor Sagasta; y se guardó la idea en cartera para incluirla en el primer presupuesto de Puerto-Rico.

Ahora se está discutiendo en el Congreso; sabemos que la hace cruda guerra un diputado de la pequeña Antilla y que la opinión de la Isla no recibe la novedad con agrado, y se da por seguro que por esta vez naufragará también la operación proyectada; pero añade Moham: «probablemente será Filipinas la que recoja esa herencia; tendrá deuda, puesto que deuda parece haber empeño que haya en alguna provincia ultramarina.»

Estamos a tiempo, pues, de inaugurar otra campaña como la de hace dos años contra tal proposición perjudicial para el país; y nos permitimos hacer esta indicación a los demás colegas que espontáneamente nos ayudaron, pues si nosotros en algunos artículos recientes hemos admitido la posibilidad de que un empréstito fuera alguna vez conveniente en las Islas, ha de probarse siempre su conveniencia del momento y hoy no vemos la necesidad y utilidad de él, ni forma alguna de demostrarlas.

No es oposición sistemática al pensamiento del Ministerio de Ultramar. esta que reanudamos; sino deseo al menos de que convezna al país de que eso que se intenta tiene serio fundamento y puede tener efecto general útil; pues hasta ahora, es lo cierto, que en los pocos párrafos escritos sobre el asunto en los preámbulos del Real decreto sobre presupuestos y del proyecto de los que se presentaron a las Cortes, no está en manera alguna ni medio demostrado, ni aun parece que hubo intento de demostrarlo.

La medida es bastante grave y trascendente, como también harlo honda su influencia en los intereses materiales del país, para que se trate así como de soslayo, sin gran discusión pública de todos lados y sin aguilatado examen.

Por de pronto, no corre tanta prisa, y lo que se tarde en madurarla bien, eso va ganando el porvenir económico del país.

RETRATOS POR TELÉFONO

Teníamos ya los autógrafos, los planos, los dibujos y hasta los retratos transmitidos por telégrafo. El pantelógrafo de Caselli, los telégrafos químicos de Meyer, de Lenoir y de Edison, el mismo telautógrafo de Elisha Gray, nos dan resuelto el problema de transmitir a distancia la línea recta, curva ó quebrada, y, por lo tanto, los manuscritos ó dibujos que con aquellos elementos pueden componerse.

El problema era bastante árido, como se ve, y su sola enunciación ha bastado para que por muchos hombres y por mucho tiempo se le tuviera por imposible. Sin embargo, un poco de raciocinio bastaba para desear, un poco de cuando se trata de transportar un objeto demasiado voluminoso, ó de tal naturaleza que no permita el traslado en su estado normal, un procedimiento sencillísimo allana las dificultades. Se transforma el objeto en otro que reuna las condiciones exigidas por el transporte; se le desarma, facilitando así la posibilidad del ensayo.

«Por qué no hemos de hacer lo propio cuando se trata de transportar una imagen?» La cuestión, juzgada desde este punto de vista, queda reducida a averiguar cómo se desarma un objeto que no es objeto, y cómo se desarma hasta el punto de que su transporte sea posible a través de los hilos telefónicos.

No puede afirmarse que el problema sea sencillo, así, al primer golpe de vista; pero tampoco puede negarse, que, al llegar a este punto, tenemos ya un problema menos que resolver.

Desde que los físicos averiguaron que los agentes son transformables y aprendieron a convertir, por ejemplo, la fuerza en calor, el calor en luz, etc., etc., no podía ya considerarse imposible desarmar una imagen, aunque este desarme hubiera de llegar mucho más allá de la pulverización y traspasar los límites de la divisibilidad física, hasta confundirse a dos dedos del estado cósmico de los componentes.

«No transmitimos ya hace muchos años las ondas sonoras? ¿Por qué no han de transmitirse de un modo análogo las ondas luminosas? ¿No conseguimos ya que aquellas ondas se impriman en el cilindro de un fonógrafo? ¿Por qué no hemos de conseguir que estas se imprimen en algún otro cuerpo que se armonice con su especial naturaleza?»

Más inapreciables propiedades nos ofrecen las segundas que las primeras. ¿Había de declararse vencido el genio del hombre cuando dispone de más elementos para el triunfo? El dibujante, el grabador, el cromolitógrafo, como los que fabrican tapices ó mosaicos, nos dicen, al armar sus figuras, cómo hemos de proceder para desarmarlas.

«Unos y otros no hacen otra cosa que unir rayos ó manchas de distintos calibres, sin que en el conjunto aparezca discontinuidad alguna de trabajo. Se percibe con bastante limpieza la imagen de un objeto colocado tras una tela metálica, si las mallas no son muy pequeñas y el hilo no es grueso. Pues bien, esto no es más que un principio de descomposición de la imagen.»

De aquí se deduce un conocimiento precioso para llegar al desarme del objeto que queremos transportar por teléfono, a saber: que no es preciso, para obtener la impresión suficiente de una imagen, que el ojo reciba todos los rayos luminosos que emanan del objeto. Tampoco es indispensable que estos rayos lleguen todos al mismo tiempo.

Las impresiones luminosas surten en la retina una décima de segundo aproximadamente. Luego todas las impresiones que reciba en un período de tiempo que no exceda de estos límites, resultarán prácticamente simultáneas. Ya estamos en camino de desarmar la imagen, puesto que sabemos de qué partes se compone. Veamos ahora cómo podremos separarlas.

Spongamos que se dispone de un sistema móvil provisto de una serie de espejos dispuestos de tal modo que el desplazamiento de cada uno de ellos recoja sobre una misma recta todos los rayos emanados de una parte del objeto cuya imagen se desea transmitir por el hilo telefónico. Si los espejos están colocados en un círculo giratorio, alrededor de un eje perpendicular a su plano, y formando con éste cada uno de aquéllos un ángulo diferente, pero aproximado a 90°, resultará que a cada espejo corresponde una serie de líneas paralelas del objeto. Ahora bien; como la rotación del sistema puede ser todo lo rápida que se desee, tendremos que todas las partes de la imagen llegarán a un mismo punto en un tiempo tan corto como se quiera: menor que una décima de segundo, a fin de que las impresiones en la retina parezcan simultáneas.

Ya tenemos la imagen desarmada. Ahora veremos cómo la enviamos a su destino. Como por los hilos telefónicos no circulan más que ondas eléctricas, las luminosas que hemos obtenido con el sistema de espejos habrá que transformarlas en otras equivalentes de aquella naturaleza, cosa ya sencilla, puesto que sabemos que en ondas eléctricas se transforman las sonoras para ser transmitidas por medio del teléfono ó del micrófono.

Hay sustancias, el selenio, el negro de humo, el paladio, etc., cuya resistencia eléctrica varía con la cantidad de luz que reciben. Si disponemos, pues, un receptor radiofónico formando parte de un circuito eléctrico, tendremos que las corrientes que pasen por éste se modificarán en razón a la intensidad de los rayos luminosos que hieran a la sustancia elegida para aquél. Y como cada onda luminosa impresionará una eléctrica también, por ejemplo, ocasionará una eléctrica también distinta, guardando todas entre sí idéntica relación a la que guardan luminosas.

Tenemos, pues, a la imagen descompuesta, transformadas sus partes componentes en otras perfectamente transportables en el vehículo de que disponemos, y el encargo de camino y a punto de llegar a la estación de término. Y como el viaje es rápido, aunque el trayecto sea largo, trasladaremos a aquella estación para recibirla; que en estos envíos hay alguna más dificultad para la recepción del encargo de las que suelen presentarnos las empresas de transportes cuando manejan nuestras sombrereras ó nuestras maletas.

Sabemos ya que tenemos en la estación de destino a la imagen latente, esto es: a las ondas eléctricas, equivalentes a las luminosas reflejadas por los puntos que constituyen la imagen. Tratemos de extraerlas de los aparatos receptores; es decir, de reconstituirla, de armarla, para entregarla sin fractura al consignatario.

Procederemos inversamente a lo practicado hasta aquí; pero auxiliándonos de un nuevo aparato: un teléfono de gas, extremadamente sensible. Este teléfono de gas no es otra cosa que un ordinario, cuyo espacio comprendido entre la placa, la bobina y las paredes interiores está en comunicación con un tubo de gas del alumbrado. En el centro de la membrana hay un pequeño orificio por donde se escapa el gas, inflamándose a su salida.

El teléfono así dispuesto es el que recibe las ondas eléctricas emitidas por la otra estación, y los movimientos vibratorios de su membrana alterarán instantáneamente la forma del orificio, y por tanto, la intensidad de la llama. Estas alteraciones son en armonía con las ondas eléctricas y, por consiguiente, con las luminosas que las produjeron y con los puntos de la imagen que emittieron a aquellas.

Hemos llegado al primer período de la reconstitución de la imagen. Ya tenemos en nuestro poder los rayos luminosos que nos transmitieron por teléfono transformados en corrientes eléctricas inducidas. Trátase, pues, de colocar estos rayos en idéntico orden que tenían al ser reflejados por el objeto. Si lo conseguimos, habremos formado la misma imagen que tenemos a muchos centenares de kilómetros.

Dispongamos un sistema de espejos análogo al que nos sirvió para desarmar el objeto, esto es: para descomponer la imagen, pero dispuesto a desempeñar un papel inverso.

No presenta dificultad alguna. Todo el secreto consiste en transformar las ondas luminosas en eléctricas, del mismo modo que se transforman las sonoras para la transmisión de la palabra por un micrófono. En éstas se obtiene el resultado práctico con la bastante fidelidad para conocer por la voz a la persona que habla. ¿Qué razones pueden oponerse a la obtención de una imagen tan exacta como si la retina del observador percibiera directamente los rayos luminosos emanados del objeto?

Ninguna. Las dificultades que se opongan en la práctica serán hijas de lo defectuoso de los aparatos ó de algún detalle no previsto convenientemente; pero la sana razón dice que el problema debe considerarse resuelto, y no repugna admitir el sistema Weiller como solución definitiva, si bien susceptible de perfeccionamiento.

No ha sido sólo este eminente físico el que se ha ocupado en cuestión tan interesante. Edison, el incomparable yankee, cuyo nombre llena el mundo; el francés Courtonne, y el alemán Korseil, aseguran que tienen del mismo modo resuelto prácticamente el problema.

El primero afirma que su teléfono funciona perfectamente dentro de los límites de sus talleres vestimentos de Llewellyn-Park; el segundo asegura que ha llegado a transportar imágenes hasta 200 kilómetros de distancia, y el tercero ha hecho experimentos prácticos muy satisfactorios, entre Berlín y Potsdam, percibándose en la primera de dichas capitales, con perfecta claridad, la imagen del individuo que hablaba en el teléfono de la segunda.

Ninguno de estos inventores ha dado a luz su teoría, que sepamos, pero es seguro que todas ellas descansarán en el mismo principio: la transformación de las ondas luminosas en ondas eléctricas, y que será más práctico el que llegue a la transformación por más sencillo procedimiento. Puede suponerse también que, en todos los sistemas, las corrientes transmitidas serían de inducción, y entonces se deduce inmediatamente que no habrá límite en la distancia a que puedan transmitirse las imágenes, con tal que se disponga de líneas que reúnan determinadas condiciones, como ocurre hoy con la telefonía interurbana é internacional.

Las aplicaciones del nuevo invento serán tan numerosas como sorprendentes, viniendo a anular una gran parte de las contrariedades que en las familias causan las ausencias. Hay aparatos que permiten ver y oír a la persona querida ausente. El día en que se invente uno que permita darle un abrazo, se habrá suprimido la distancia.

No dejará el teléfono, cuando llegue a perfeccionarse, de ofrecer sus inconvenientes en la práctica de la vida, sobre todo para las señoras, que suelen tener más secretos que el hombre. Eso de que un marido, por ejemplo, pueda ver a cada momento desde Barcelona lo que hace su señora en Madrid, y a resultar un progreso científico que no agradecerán mucho todas las hijas de Eva.

Generalizado el sistema y perfeccionado convenientemente de modo que permita la transmisión de imágenes de todos tamaños, sus aplicaciones se multiplicarán de un modo prodigioso. Los médicos podrán visitar a sus enfermos sin salir de casa y hasta sin moverse del lecho, porque no faltarán medios de relacionar el teléfono con un esfigmógrafo, a fin de que el doctor adquiere desde su casa un conocimiento exacto de la funcionalidad del pulso y del corazón de su paciente.

Las señoras mayores, y aún los caballeros de avanzada edad que no quieren exponerse a los rigores de un día desapacible, ó los que por circunstancias especiales se vean privados de asistir a sus reuniones predilectas, verán satisfechos sus deseos con el maravilloso aparato.

No tendrán más que pedir comunicación a la Central con la casa objeto de sus aspiraciones, y hélos ya en plena visita, como por arte mágico, hablando con sus amigos, viéndolos y criticándolos a sus anchas hasta satisfacer cumplidamente sus más ó menos sanas intenciones.

Que se cansa uno de aquella tertulia; pues una seña a la Central y ya está en comunicación con otra casa que también deseaba visitar. ¡Aquí se baila! Pues no hay inconveniente en tomar parte en el rigodon, haciendo ante el aparato análogas figuras a las que haría en el salón ante la pareja. Esto podrá resultar un poco ridículo; sobre todo para los que observaran las genuflexiones del bailarín a distancia; pero no se llega a ciertos gustos sin pasar por ciertos riesgos.

De este modo, en una hora podrán cómodamente despacharse una docena de visitas, sin gastos de carruaje y sin las molestias del vestido, porque teniendo la precaución de no dar salida a la imagen propia, no hay inconveniente de presentarse con cualquier traje por primitivo que parezca.

Los teatros y circos podrán abrir un segundo abono bastante más eficaz que el que hoy se estila para las audiciones musicales. Hoy no se satisface más que el oído, que causa impresiones gratas, pero no completas. Mañana se satisfará también la vista, y la ilusión no dejará nada que desear.

Hoy no puede aspirarse más que a oír; mañana se oír y se verá; pasado... Pero no adelantemos el discurso. Hasta ahora, para hacer uso de otros sentidos, hay que acercarse. Si hoy no podemos asistir por procedimientos eléctricos más que a la ópera ó a una parte de la zarzuela, con el auxilio del teléfono ó del fonoscopio de Weiller, asistiremos sin inconveniente alguno al drama, a la comedia y hasta a las pantomimas de los circos, sin que el espectáculo pierda el mayor de sus encantos: la contemplación del magnífico cuadro que ofrece la sala, donde ostentan su deslumbradora belleza todas las asistencias... que no quieran quedarse en casa.

RAFAEL CARRILLO y MARTOS. (De La Época.)

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

inmensa satisfacción de obtener el deseado indulto: la masa general del pueblo ve ajena a aquellas gestiones, y ni la más leve demostración de júbilo hizo al recibir la noticia del perdón, ni el momento de simpatía demostró a los que lo habían conseguido, viéndolo todo con aparente ó perfecta indiferencia.

Otros hechos pudieran citar en apoyo de los anteriores; pero son los expuestos de indole tal, que no necesitan robustecerse por otros, y ellos solos bastan a demostrar que en la masa general del país no hay entusiasmos por las cosas grandes, por aquellas que verdaderamente los merecen y los provocan.

En cambio, el entusiasmo popular se manifiesta, a veces, por las cosas fútiles. Nada seduce tanto a las muchedumbres como vestirse de arriero; se disfrazan de matrones con ocasión de un teatro al aire libre, lo que es más grave, con motivo de una procesión.

Y se ven zánganos que, por su edad, deberían pensar en cosas serias, haciendo el payaso ante un público, que, si de algo se lamenta, es, tal vez, de no haber hecho ó de no haber podido hacer otro tanto.

Tiempo es ya de que se vayan corrigiendo ciertas costumbres que pugnan con el buen sentido y desdican del progreso de los tiempos, y que se vayan infiltrando en el ánimo del pueblo ideas más en armonía con las aspiraciones de los que marchan a la cabeza de él en educación y en cultura.

«Porque los pueblos que no sienten ó no demuestran sentimientos humanitarios y levantados por los pueblos, que no padecen con las glorias de su patria, ni laten al impulso de los arranques del genio; los pueblos, en fin, cuyo rasgo principal es el indiferentismo, no son acreedores a los derechos, privilegios y libertades que gozan los pueblos cultos.»

Al atacado de parálisis debe considerarse como enfermo de gravedad y sujeción a un método curativo riguroso, sin permitirle los actos que son naturales a los demás. Y el cuerpo social que ni siente ni padece, que ni se inspira ni se entusiasma, viene a ser un cuerpo anémico y punto menos que paráltico, con la circunstancia agravante de que los síntomas de enfriamiento del corazón.

Hay, pues, necesidad de que el prolo-medico social investigue con asiduidad el origen de estos síntomas de enfriamiento que en la masa general se notan, y que procure, por los medios de que dispone, hacerlos desaparecer lo más pronto posible.

De otro modo, la sociedad será una sociedad de automatadas, que se moverá, cuando se mueva, al ajeno impulso, y que lo mismo podrá moverse bien que moverse mal.

Grego que, por lo mismo que la masa está aun por madurar, todavía es tiempo de sacar gran partido de ella y modelarla bien; por, mucho peor sería tener que torturar ó deshacer lo hecho. Y para llegar pronto a buen resultado, ningún factor encontramos más propio que el de la inmigración peninsular.

Vida, inmigración, sentimiento que se transmite y difundida rápidamente por el contacto; hábitos de actividad que se comunican con el ejemplo; eso y mucho más hace falta para desterrar ciertas atonías del cuerpo y del espíritu.

Pero Nuño.

LA "MONA" EN ORAN

Nunca tan animada aquella ciudad como en las primeras horas de la mañana del lunes de Pascua. En día semejante, franceses y españoles dan tregua a la pasmosa actividad que les distingue, y se aprestan, desde muy temprano, a salir al campo, llevando buena provision de vitualas.

Es el día de la mona, y van a comerla, sin distinción de clases ni de categorías. No, si estas líneas hubieran de ser leídas solo por españoles de las provincias de Levante; pero otros habrán de leerlas, y bueno será dar aquí una ligera idea del origen y objeto de la fiesta.

Muna significa en árabe reunir provisiones de boca, y hacen ellos la muna cuando se disponen a emprender un largo viaje, en vísperas de entrar en campaña y también para celebrar el término del Ramadán.

gacelas, y la familia del tío Vicente y Juan y sus acompañantes, se pusieron en marcha con dirección al monte de Santa Cruz.

En la fald del monte, mirando al Oeste, se conserva un magnífico pinar, recuerdo de la dominación española en aquel territorio.

Refiere la tradición que en el terreno plantado hoy de pinos acompañó el marqués de Santa Cruz mientras se verificaba la construcción del castillo que lleva su nombre y en cuyas murallas campean los escudos con las armas de España.

«¿Qué bien se pasa el día a la sombra de aquellos pinos! Llegan allí el aire del mar y las emanaciones de los campos, que se extienden por la fald del monte, y alegran el espacio los cantares alegres de la gente moza.»

«Junto a los troncos de los pinos, en alguna espesura, suelen reunirse algunas parejas para repetirse frases de amor cien veces dichas y cien veces deseadas.»

«Y en uno de aquellos bosquesillos encontráronse, sin buscarle, Rosa y Juan.»

«Pernanecieron uno enfrente de otro, sin hablarse, por espacio de algunos minutos.»

«Fue Juan quien rompió el silencio. —¿Cuálquiere, al verte así—dijo fijando su expresiva mirada en el semblante de Rosa—, ¿cuálquiera, al verte así, diría que dudas de la sinceridad de mi palabra.»

«Ya sabes que he prometido a tu padre que nos casaremos para la Cruz de Mayo, y no ignoras que sé cumplir lo que ofrezco.»

«Te amo con toda mi alma, y causame enojo verte así, tan triste, y como si quisieras romper a llorar.»

«¿Qué te adige? Habla con franqueza, como yo te hablo a ti.»

«Rosa no contestaba; sus mejillas habían adquirido el tinte de la grana, y en sus ojos pugnaban por desprenderse dos gruesas lágrimas.»

Juan no pudo contener por más tiempo su impaciencia, y cogiendo ambas manos de Rosa, exclamó, entre cenúdo y cariñoso: —¿No me dices nada?»

Rosa, en aquel momento, dejó correr su llanto, y fijando su hermosa mirada en el rostro de su prometido: —¡Si superas—dijo—cuánto me apena pensar que nuestros hijos nacieran en tierra extranjera!

G. AMER.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

RESOLUCIONES

El Excmo. Sr. Director general de Administración civil, ha dictado las siguientes: Disponiendo se remita al jefe de la provincia de Islas Marianas un modelo del pliego de condiciones para el suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública de dichas islas, para que redacte otro nuevo que debe servir de base para dicho servicio.

Aprobando provisionalmente el contrato de arriendo de la casa para cárcel pública de la costa oriental de Negros. Disponiendo que los quintos de Abra del presente año sean remitidos al regimiento núm. 70, en vez de hacerlo al de Legaspi núm. 69.

CESE

Con fecha 21 del actual cesó en el desempeño del cargo de teniente fiscal de esta Real Audiencia el señor don Fabian Sunyé, por haber sido nombrado para ocupar una plaza de Magistrado de la misma.

PLAZO

Por el Gobierno general, á propuesta de la Direccion de Administración civil, se ha concedido un plazo de seis meses para el destino presentar el título correspondiente al destino que actualmente desempeña á don Rafael Cueto y Avila, oficial quinto de la Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad.

AGREGADO

Por la Direccion de Administración civil se ha dispuesto que el Auxiliar de Fomento electo para la provincia de la Union don Ramon Cortina, p ase por conveniencia del servicio agregado al Gobierno civil.

A SU DESTINO

El sábado proximo saldrá para Tiagan, de cuyo punto está nombrado Comandante militar, el teniente de Infantería don Rafael Yanguas y Pacheco.

DE VIAJE

La Compañía general de Tabacos de Filipinas ha tenido la bondad de participarnos que el vapor-correo Santo Domingo tocó en Singapur el lunes último, á las diez de la mañana, continuando su viaje para España el mismo día, á las seis de la tarde.

TRIBUNALES

El día 30 del actual se verá en la Sala de lo criminal de esta Real Audiencia, la causa núm. 684 seguida en el Juzgado de Binondo á instancia de don Manuel Perez Samanillo contra Sya-Cueco, por contrabando de ópio.

Abogados don Joaquin Sanchez Garcia y don José Moreno Lacalle.

El mismo día se verá en la Sala de lo civil los autos de interdicto de despojos segundos en el Juzgado de la Pampangá por don Pedro Carrillo contra don Alfonso Bustos y señores Ayala y C.ª.—Informarán los abogados don Ambrosio Rianzares Bautista y don José María Gutierrez.

ELECCIONES

De las verificadas en el pueblo de Pasig bajo la presidencia del Secretario del Gobierno civil señor Pintó y Auxiliar de Fomento señor Berlanga, para Gobernadorcillo, no ha resultado la terna que dijimos en nuestro número de ayer, confiados en los datos suministrados por el Centro respectivo equivocadamente, sino esta otra, que transcribimos:

Primer lugar.—D. Liberato Damian. Segundo id.—D. Patricio Dumandán. Tercer id.—El Gobernadorcillo actual.

CAMBIO DE DESTINOS

Se ha dispuesto por el centro respectivo que don Angel Goicuria, Auxiliar de Fomento de la provincia de la Laguna, que venia prestando sus servicios en el Gobierno civil, pase á la provincia de Batangas, y que don Mariano Chaugco, de esta última provincia, vaya á la de la Laguna.

CESANTE

Por faltas cometidas en el servicio, se ha declarado cesante por la Autoridad correspondiente al Montero segundo de la Inspeccion general de ramo don Celestino Guevara y Puidó.

EL TIEMPO

La tormenta de ayer y los chubascos que la han seguido, han disminuido notablemente el calor que estos días se venia sintiendo. De esperar es que, á seguir así, el aumento de mortalidad que estos días se ha notado cese y volvamos al estado normal.

PREVISION

Lo es y no mala la de los chinos callejeros, que andan de casa en casa comprando objetos inútiles que, como todo en el comercio, tiene sus altas y bajas.

EMPADRONAMIENTO

La Veterana avisa que el día 1.º de mes próximo procederá al empadronamiento de los individuos que se dedican al oficio de carretoneros, debiendo estos ir provistos a la Comandancia de sus correspondientes cédulas personales.

DEBIA HACERSE

Nosotros creemos que el bando publicado por el Corregimiento respecto a los carretoneros, debiera hacerse público por medio de pasquines estampados en las esquinas, y bandos, con objeto de que llegue a conocimiento de cuantos tengan interés en él, pues entendemos que por medio de la Gaceta y de los demás periódicos, difícilmente podrán enterarse aquellos individuos que en su generalidad no los leen.

DESGRACIADO

A consecuencia de una apoplejía fulminante, según reconocimiento facultativo, falleció ayer, a poco de llegar al Gobierno civil, el individuo Vicente Evangelista, que con otros seis fue remitido a dicho Centro por el Gobernador Político Militar de Masbate y Ticao.

MANIFESTACION

Hemos oído decir que se espera telegrama del Gobierno, participando oficialmente el triunfo de Peral, para organizar unas fiestas en honor de este, en las que figurarán las corporaciones, el comercio, las sociedades de recreo de Manila, y la Prensa, que piensan solicitar el concurso de nuestras autoridades para dar mayor brillantez a los actos que se verifican.

SIN POSTOR

Esta mañana tuvo lugar en la Secretaría del Gobierno general, ante una Junta nombrada al efecto y presidida por el señor Secretario del Gobierno general, la subasta para arriendo del servicio de publicación de la Gaceta de Manila durante el bienio que comenzará en 1.º de julio próximo y terminará en 30 de junio de 1892.

INUNDADAS

Con motivo de la lluvia que esta tarde ha caído sobre la Capital, vióse inundada la calle de Galvey en el espacio que media entre la del Rosario y Nueva, viéndose asimismo en la primera de estas vías gran cantidad de agua hacia las aceras, donde habría más de dos palmos. Ahora más que nunca es cuando se deja sentir la necesidad de arreglar el alcantarillado de las calles de esta localidad, a fin de que no ocurra lo que acabamos de referir.

TANDA DE VALSES

Preciosa nos dicen que es la titulada Recuerdos de Sisimán, que ha compuesto recientemente el joven aficionado D. Aurelio Alvarez de Mendieta. Está instrumentada por él, mismo, según hemos oído, con gran acierto. Le damos nuestra enhorabuena.

TRANSFERIDA

La salida del vapor-correo España, de la línea corta, que estaba anunciada para el día 1.º de Julio, se ha transferido de orden Superior al día 2.

EN TALLAR

Segun nos escriben de este punto, parece que han surgido ciertas dificultades para la construcción de un canal de riego en la comarca, de interés vital para sus habitantes y autorizado por una Real orden muy reciente. Procuraremos estar al corriente de este asunto, que ha de llamar sin duda la atención, de no llevarse a cabo, siendo, como es, tan trascendental para los terratenientes de la provincia, como para aquellos a quienes está encomendado el cumplimiento de la citada Real orden.

LIBRO NUEVO

Por el Gobierno general ha sido autorizado don José Robles y Lahesa para publicar un Diccionario abreviado de Derecho.

IMPOSIBLE

Clama al cielo el estado en que el paseo de la Luneta se encuentra: aquello, más que sitio de recreo de gentes culias, parece dehesa de pasto de animales salvajes; de tal manera crece la hierba, que la música que oca en el kiosco debiera concretarse a ejecutar aquella parte célebre del poema realista sinfónico de Música clásica.

SUBASTA

Esta mañana se verificó, o mejor dicho, trató de verificarse la de todos los efectos de la compañía en liquidación de Remolcadores y lanchones. Acudió a la subasta multitud de gente, y notamos que se sacaron a la venta algunos efectos a tipo mayor que el anteriormente fijado, pero acaso por esta razón ó por lo que fuera, los efectos no se pujaron y la subasta quedó desierta.

VAPOR-CORREO

El Isla de Mindanao, según noticia que la Compañía Tabacalera ha tenido la atención de facilitarnos, fondó esta mañana a las ocho en Singapore. El martes ó miércoles lo tendremos en puerto.

EN EL FILIPINO

La compañía lírico-dramática que actúa bajo la razón social Fernandez-Suzara-Tagaroma, dará mañana 26, en el Filipino, una función extraordinaria en que se pondrán en escena las aplaudidas obras Ternerera 7, 3.º, Chateau Margaux y Frasquito, concluyendo con el coro de los ratas de La gran vía.

REGATAS

Aunque parezca prematura la noticia, nos atrevemos a asegurar que en plazo cercano han de verificarse unas lucidas regatas por varios socios aficionados del Casino Español. Dentro de algunos días se inscribirán los tripulantes permanentes de cada bote, y pronto comenzarán los ensayos en tan útil como culto y divertido ejercicio.

NOVEDAD

Para evitar las difonías y rozamientos que la aglomeración de gente en la Terceña puede ocasionar, se ha colocado en dicho sitio una cancela con dos puertas, una para entrada y otra para salida. Hay quien supone que, dado lo pequeño de aquel lugar, ocurriría menos espacio y vendería aun mejor las dificultades que trata de evitar, un turno de los que hay en España en la entrada de algunos espectáculos públicos.

JUNTA

Esta mañana se reunió la de Jefes de Hacienda, para tratar de los asuntos iramitados por las oficinas, que a su aprobación se someten.

A INFORME

Se encuentra a informe de los centros de Marina el expediente sobre cambio de señales, avisando a los navegantes el estado del tiempo. Sabemos que en aquel aparecen no tan solo señales para los buques anclados en el río, sino para los que se encuentran en Bahía. Mañana ó pasado probablemente podrán conocer nuestros lectores las nuevas señales.

BACHES

No se han rellenado a su debido tiempo los muchisimos que en todo el radio de la población se encuentran, y ahora que las lluvias empiezan a favorecernos con turbiones no despreciables, fórmase cada charca por esas calles de Dios, que es una delicia.

DEPOSITADOS

Se encuentran en el Tribunal de Tondo un cerdo y en el de Sampaloc una cabra, que fueron hallados en la vía pública sin pastor alguno.

INHUMACIONES

Venimos desde hace muchos días publicando un número de inhumaciones un tanto excesivo y que desde luego podría alarmar a la población; pero hoy que, según la nota proporcionada, vemos que desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy, se han verificado 41 inhumaciones en los distintos Cementerios del radio municipal, debemos hacer constar, con objeto de evitar sustos, que las defunciones habidas han sido por diferentes enfermedades, encontrándose entre ellas la de una persona de 85 años.

PASAJEROS

Salieron. Por el vapor Diamante, hoy, para Hong-kong y Emur, don Félix Atienza, don Luis Herman, don María Barredas é hija, don H. Hartmann, y H. Von Blunne. Llegaron. Por el vapor Chispa, ayer, de Anaric, Fray Basilio Jovieta, don Narciso Lique, y ocho individuos a proa. Por el vapor Taurus, ayer, de Tacloban: 2 individuos a proa. Por el vapor Nava. Sra. del Carmen, hoy, de Nueva Cáceres, Daet, Legaspi y Cabangay, don Vicente Mengo, don Vicente Villanueva, don Fernando Uresandi, y 8 individuos a proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: Para Iloilo.—C. Adesoa y Comp. BRUTUS.—Para Aparri.—C. Macledy Comp. CHISPA.—Para Aparri.—C. Macledy Comp. Taurus.—Para Iloilo, Dumangas, Barili y Cebu.—C. Macledy y Comp.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En Navotas fueron detenidos tres individuos, por jugar al monte. SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial: Dos naturales, por herir a un chino. Otros dos, por demanda del uno al otro, que tenía en su poder un cauallo robado. Al Gobierno civil se han remitido: Dos individuos, por indocumentados. Se ha remitido al Sr. Regidor de Tondo una mujer, por vender al público pescado en completo estado de putrefacción.

DE HOY

SESION DEL AYUNTAMIENTO. Ayer tarde, a las seis y media, despues de abierta la sesión y leída y aprobada que fué el acta, procedióse por Secretaría a dar cuenta

de los asuntos del despacho, que fueron discutiéndose en la siguiente forma: Aceptar el presupuesto, importante la cantidad de p/s 4.162.28, para la adquisición y colocación de 43.236 adoquines para 1905-78 metros cuadrados de superficie que faltan para adosar la plaza del P. Moraga y calles del Carnero y Jolo, acordando que pasará a informe del Sr. Arquitecto Municipal para ver si es posible substar el servicio con adoquines del país. Reconocer á don Pablo Reyes como representante del contratista de la matanza y limpieza de reses de esta Capital. Dada cuenta de un oficio del Juzgado de primera instancia de Intramuros de esta Capital, dirigido al señor Corregidor, manifestando que por quien correspondía se le facilitó copia testimoniada de la resolución definitiva que hubiere recaído en el expediente administrativo que se instruye en la Corporación contra don Francisco de Marcada, y manifestar si el Excmo. Ayuntamiento se muestra ó no parte en la causa núm. 5748 que se sigue por esta contra el citado Marcada, acordóse que pasara el oficio preitado a informe del Letrado Consultor, para que significara si era conveniente que el Ayuntamiento se mostrara parte. Leyóse luego una instancia de don Teresa Morello, albacea testamentaria de su finado hermano don Joaquin, haciendo presente que habiendo cumplido con lo que se ha prevenido respecto a la pintura de faroles, pide se le devuelva la fianza que prestó su citado hermano para garantizar el referido servicio y se le abone la mensualidad correspondiente á diciembre último. Discutióse el asunto y la presidencia, en vista de la diversidad de opiniones, significó que debiera sacarse a votación y fué aprobada. Se aprobaron dos presupuestos: uno de p/s. 134.67 para la obra de urbanización de la plaza de Calderon de la Barca, y otro de pesos 137.50 para la obra de construcción de aceras de ladrillo para la urbanización de la plaza de Cervantes. Dióse cuenta á seguida de una moción del señor Alcalde de primera elección, Inspector del distrito de Binondo, haciendo presente que construidos los muelles del estero de Binondo frente a la plaza del Conde se hallan interceptadas por unas posesiones de planta baja de muy mal aspecto, paralelas á los citados muelles, y en su consecuencia propone se proceda á su expropiación, por considerar necesaria y urgente la realización de esa mejora que exige el ornato y la facilidad del tránsito por aquel sitio. Con este asunto y siendo las siete de la noche, se dió por terminada la sesión pública, y constituyóse la Corporación en sesión secreta.

REVISTA. A las nueve de la mañana de hoy pasará revista de Inspección en Cavite, á la Escuadra recién llegada, el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero y Escuadra. Habiéndose dispuesto por el R. P. Rector de esta Universidad que el plazo señalado para concesión de matrícula, que termina á las doce de la noche del 30 del corriente, sea improrrogable, lo ponemos en conocimiento de aquellas personas para quienes pueda ser de interés dicha noticia. MALOS OLORES. Hace algunos días nos quejábamos de los olores nada agradables que, procedentes de un solar situado poco despues de la bajada del puente de Malosac, se notaban, como consecuencia de rellenarlo con los desperdicios públicos, y creímos que se trataría por la persona llamada a hacerlo, de ver el medio de que esto no sucediera; pero hemos observado que los olores continúan, con detrimento de cuantos transitan por allí. Suponemos que esta vez seremos más afortunados. ORDEN DE LA PLAZA. Servicio de la plaza para el día 26 de Junio de 1890. Parada y vigilancia, Artillería, y núms. 68 y 73.—Jefe de día, el comandante del núm. 70, don Adalberto de Hevia.—Imaginería, otro del núm. 73, don José Gimenez.—Hospital y provisiones, núm. 73, 5.º capitán. Reconocimiento de zaeale y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 69.—Música en la Luneta, Artillería. D. O. de S. E. el general Gobernador militar, el teniente coronel, Sargento mayor, José García.

PROVINCIAS. PRUEBA DE CARINO. Verdaderamente la han dado los leales habitantes de esta provincia, por medio de los festejos habidos en honor a su dignísimo Gobernador don Luis de la Torre y Villanueva, por el motivo de haber sido el sábado 21 del corriente sus días de retiro, a felicitar en nombre de todos los habitantes de esta provincia, los Gobernadorcillos de los pueblos inmediatos; y como iban acompañados de sus músicas correspondientes, daban á la población un aspecto bullicioso, pues á tantas músicas y genio que venía á los festejos, ayudaban á hermosear la población, junto con los adornos puestos en la plaza del Gobierno, entre ellos una alta pirámide imitando al monumento de Anda, y en los lados del pedestal se leían varias inscripciones, y entre ellas la siguiente: Los leales habitantes de esta villa y cabecera dedican esta debil muestra de su profundo cariño hacia la persona de su querido Jefe don Luis de La-Torre y Villanueva. 21 de Junio del 90. Bacolor. También en las esquinas de la Casa-Gobierno habia dos bonitos arcos, obsequio de los pueblos de México y Sta. Rita, y esto; unido al teatro al aire libre que estaba en dicha plaza, así como varias banderolas y estandartes, daban á la población un hermoso aspecto. Los festejos habidos en esta fueron los siguientes: la víspera de San Luis Gonzaga tuvieron lugar por la tarde las carreras de caballos anunciadas y cuyos premios fueron regalados por varios vecinos y consistentes en un portamonedas, dos bonitos cuadros, y un carpe a por escribir, un reloj de sobremesa, resultando las carreras muy animadas, y corriendo á ellas todo el elemento europeo y del país presididos por los señores de Latorre. Despues de las carreras pasaron todos a felicitar al Gobernador, quien con la galantería que le es propia los recibió, convidándolos a un refresco. Despues se dió en la casa-Gobierno una comida semi-oficial, á la cual asistieron las señoras de Gallut, García, Toledo, Herrera, Bardenas, Quiros, Niza, Infante y Trou, y las simpáticas y elegantes señoritas de Gallut, Mendieta, Tronquet (2) Carlo, Infantes, Nieto, Martinez, Linson (6) Hiron (2) y otras cuyas nombres me ha sido imposible recordar, asistiendo tambien todas las Corporaciones civiles y militares y gran número de amigos de dichos señores, terminando la comida á las once de la noche. Gran impresión causó á los comensales lo caprichoso que estaba el comedor, dispuesto en una hermosa galería adornada con banderolas, follaje y macetas, lo cual, así como una mesa para 70 cubiertos, puesta a la par que sencilla elegante, convidaba á hacer honores al excelente menu que en él se sirvió. Terminada la comida pasaron todos a un palco levantado de expreso en el teatro al aire libre, para presenciar tres bonitas zarzucillas re-

presentadas por las tres niñas del Filipino, desfilando, luego que hubo de acabarse el espectáculo, á sus casas en hora bastante avanzada, para poder descansar y asistir á las fiestas del día siguiente. Serian las siete de la noche cuando fué sorprendido el Sr. Gobernador por el canto de un himno alusivo al acto, y en el que se ensalzaba su leal conducta para los habitantes de esta provincia. El sábado, día memorable para los habitantes de esta localidad, fué de jubileo en el Gobierno por las muchas familias que a felicitar iban á su celsos Gobernador, siendo las fiestas habidas a cabo la función anunciada; pero en cambio se bailó hasta bastante tarde, anunciándose para el domingo la función, como en efecto tuvo lugar estando muy animada. Tambien en el aludido día se dió una corrida y un almuerzo, con la diferencia de ser de confluencia. En fin, termino estos renglones dando á los señores de Latorre, las más esprivas gracias en nombre de todos los que estuvieron a felicitarle, por la amabilidad con que fueron acogidos por ellos, deseándoles vivan muchos años para que puedan apreciar el cariño que les profesan los leales habitantes de esta villa y cabecera, R. E. Bacolor, 22 de junio del 90.

PENÍNSULA. NOTICIAS COMERCIALES. EL CONSUMO DE AZUCAR EN FRANCIA. Puede decirse que desde los comienzos del siglo, no hay otra substancia alimenticia cuyo consumo se haya elevado tanto como el del azúcar en el país vecino. Sin hablar de los tiempos antiguos, en que lo vendían solo los boticarios considerándolo como un producto farmacéutico, sino dignos de señalar los primeros años del siglo actual, época del bloque continental, en que este producto era exclusivamente escaso y se recibía exclusivamente de las colonias, llegando á ofrecerse como un regalo de valor por Navidad ó por Año Nuevo, en ciertas ocasiones. Entonces nació y se desarrolló la idea de la fabricación de los azucares de remolacha y otros vegetales en Inglaterra, Alemania, Francia y demas naciones en que la industria ha alcanzado tan importante desarrollo actualmente. Es curioso seguir la marcha ascendente del consumo por habitante, desde principios del siglo, y especialmente desde 1812, época á que alcanza la estadística francesa, para no hablar de las otras naciones en que empezaron a recogerse datos á este respecto. Desde 1813 á 1814 la cantidad que por término medio consumía cada individuo en el consumo per cápita era solo de 500 gramos por año. El regimen específico de un cierto periodo contribuyó poderosamente, facilitando la importación de Ultramar, á aumentar este consumo, que se elevaba ya, de 1822 á 1826, á 1,730 gramos por individuo. Desde 1857 á 1861 aumentó más á consecuencia del gran impulso que se dió á la fabricación del azúcar indígena, circunstancia que abarató considerablemente su precio, y así vemos que en aquel lapso de tiempo alcanzó un promedio de 4,380 kilos anuales por habitante, para ascender desde 1867 á 1873 á un término medio anual de 9,030 kilos. Para quedar demostrados hasta qué punto influyen los impuestos en el desarrollo de todas las industrias y en el consumo de los productos más necesarios desde el punto de vista de la alimentación y de la higiene, hasta sólo fijarse en lo que sucedió en Francia con respecto á los azucares á consecuencia de la protección de que fueron objeto por parte de aquel Gobierno en 1869. Desde aquella época, la producción de azúcar que era de 318 millones de kilogramos, se elevó en 1888 á 440 millones, de los cuales, 325 millones fueron de azúcar del país, 89 de azúcar colonial y 26 de procedencia extranjera. Estas cantidades representan actualmente un consumo promedio anual de 11 á 12 kilogramos por habitante. Este consumo actual de Francia representa veintinueve veces lo que se consumía á principios de siglo. EL «CREDIT FONCIER» DE FRANCIA. Fresco todavía en la memoria de todos el recuerdo de la catástrofe del Comptoir d'Escompte, acaba de ocurrir en París un suceso que ha causado penosa impresión. M. Leveque, sub-Gobernador del Crédit Foncier, ha dividido su cargo, dando al propio tiempo publicidad á una carta que dirige al Ministro de Hacienda, en la cual explica los móviles que le han obligado á tomar esta resolución. En este documento se queja M. Leveque de que el Gobernador M. Christophle, invierte en gastos de publicidad sumas exageradas, sin que en las comisiones para gastos cantidades cada vez más exorbitantes; que el Gobernador ha impedido al sub-Gobernador que se enterase de los detalles de ciertas operaciones; que sin previa autorización del Consejo se han llevado á cabo construcciones importantes; que por omisión de las juntas que no era convocado a las juntas; que M. Leveque no era convocado a las juntas; que el Consejo ignora la gestión de fondos que se han invertido en la compra de un catastro, ocurrida por una quiebra, en la cual está comprometida la Sociedad por 1,800,000 francos, para que el Consejo se enterase de la naturaleza é importancia de ciertas operaciones hechas en Bolsa con valores de fondos del Crédit Foncier. Entiendo el dimitente que han sido violados los Estatutos y que contra ellos se han llevado á cabo operaciones perjudiciales, por lo que declina desde luego la responsabilidad que pudiera alcanzarse. Tales son los cargos, cuya gravedad no se puede ocultar, y que han dado lugar á una sesión borrascosa en la Cámara francesa, en que han intervenido como diputados el Gobernador sub-Gobernador de la Sociedad, así como el Ministro de Hacienda. Para depurar los cargos hechos á la administración del Crédit Foncier por M. Leveque, se ha nombrado una comisión. Todos estos hechos revisten grandísima importancia por tratarse de una de las sociedades más conocidas del mundo. Constituida en 1852 por una comisión nombrada entre los más eminentes economistas franceses, lleva realizados préstamos hipotecarios por 3,394 millones de francos, de los cuales quedan pendientes por 2,007 millones en fin de 1889. Autorizada para hacer préstamos á los Municipios, según la ley de 1860, se ha elevado el número de éstos á 15,000 por 1890 millones, de los cuales hay pendientes por 1,127 millones. En Argelia los préstamos verificados suben á 92 millones, y los existentes en fin de año á 59 millones. Tenia en fin de Diciembre en circulación 3,022 millones de francos en obligaciones hipotecarias y municipales. El capital social asciende á 170 1/2 millones, representados por 341,000 acciones. Los beneficios líquidos en el año último, deducidos 4,157,615 francos de gastos, se elevaron á 22,303,517 francos, que han permitido repartir un dividendo de 63 francos por acción, ó sea, de 12,30 por 100. Las acciones se coticizan á 1,235 francos, esto es: á 253 por 100. BANCO HIPOTECARIO. Hoy he tenido lugar la junta general de accionistas del Banco Hipotecario de España, habiéndose dado minuciosa cuenta por el Gobernador, en una extensa y bien razonada Memoria, de las operaciones del año 1889, de la cual nos ocuparemos otro día. La reunión junta ha acordado repartir el 7 y medio por 100 de los beneficios sobre los beneficios del año pasado, despues de satisfacer una cantidad respetable en concepto de una contribución y de do r convenientemente las reservas, que ascienden á más de la tercera parte del capital desentbolado. Han sido reelegidos los administradores salientes, señores marques de Amboage, don Ma-

nuel Fernandez Capellito, don Francisco Laiglesia, y el censor señor conde del Val. El Gobierno belga ha presentado á la Cámara el proyecto de presupuesto extraordinario de ingresos y gastos para el año económico actual. Entre éstos se comprenden 39,000 francos para la exploración científica al Congo; 355,000 francos para construir y mejorar universidades; 250,000 destinados á edificar una prision en Verviers; 30,000 para restaurar el edificio monumental llamado Palacio de los Principes-Obispos de Lieja; un millón para obras de canalización del Mosa; 200,000 francos para expropiaciones del Ourthe; 400,000 para los canales de Lieja á Amberes; 400,000 para construir el ferrocarril de Aubeil á Bleyberga; 1,800,000 con destino á la adquisición de 60 locomotoras de mercancías, 5 para e-presos, 18 tenders, 41 coches, 700 vagones é instalaciones de luz eléctrica en los ferrocarriles del Estado; 1,179,900 para un vapor-correo; 2,100,000 para nuevos cuarteles; 2,100,000 con objeto de mejorar la fortificación de Amberes; 12,000,000 para la de la línea del Mosa; dos millones y medio para la artillería de plaza; medio millón para artillería de campaña; 4,522,616 francos para reformar el armamento de la infantería; 400,000 francos con destino á un nuevo censo de población; 800,000 para material de escuelas, y 2,300,000 para prolongación de líneas férreas. Todo un presupuesto, á juzgar por estas cifras y otras que no citamos, dedicadas asimismo á subvenir verdaderas atenciones del país.

Ha terminado la estación de la pesca del bacalao en Lofoden (Noruega), que es el punto más importante en donde se verifica aquella, habiéndose cogido 30,000,000 de bacalao, ó sea el rendimiento mayor conocido hasta el día. Estos pescados han producido 58,500 hectolitros de bizcochos, 16,700 de aceite (producción máxima obtenida hasta la fecha) y 38,000 de huevos, con un valor total de 7,250,000 coronas. Se han ocupado en esta operación, durante la temporada entera, 30,324 pescadores, localdoles en consecuencia á cada uno 240 coronas. Por otra parte, los gastos de mantenimiento, de embarcaciones, alquiler y enseres de pescar ascienden á 170 coronas por individuo, contando los 100 días que ha durado la pesca. Les tocó, pues, como beneficio neto, unas 80 coronas, ó sean 110 pesetas, que es un beneficio bien pequeño. El Consejo de Administración del ferrocarril de Canfranc se enteró la sesión última del informe de la liquidación por obras ejecutadas en la línea durante el mes anterior, y se acuerda á más de un millón de pesetas, y de estar muy próxima á su término la explotación de 70 kilómetros que componen la mitad del recorrido total de la línea. Mr. Eiffel ha transformado sus establecimientos de construcciones metálicas en sociedad anónima, bajo la razón social «Compañía de los establecimientos Eiffel», con el concurso del Crédit Industriel, de la Sociedad general, y del Banco Internacional de París. Mr. Eiffel ha sido nombrado presidente de la nueva sociedad, de la cual será director técnico. El capital social se ha fijado en seis millones de francos, divididos en 12,000 acciones al portador, liberadas á 500 francos que se admitirán á negociación en la Bolsa de París desde la presente semana. El arriendo de la venta de tabacos en Servia ha producido excelente resultado. El arriendo de la venta en capital, se hizo por el tipo de 6,050,000 pesetas, ó sea contando Belgrado, cuyas ventas se ha reservado el Gobierno é importan pesetas 1,200,000, 7,250,000. En el año último se obtuvieron cinco millones y medio, de manera que el arrendamiento, así considerado, parece que ha de ser muy provechoso para aquella Hacienda. El Banco de París y de los Países Bajos, que tantas relaciones mantiene en España, ha celebrado hace pocos días su junta general ordinaria para aprobar las cuentas del último año social, fijando el dividendo á repartir en 40 francos por acción. Abonada la mitad en 1.º de enero último, será satisfecho el saldo, con deducción del impuesto á partir de 1.º de julio próximo. Desde París dicen á la Agencia Fabra que la lluvia de estos últimos días ha contribuido á mejorar los sembrados de Francia. Por lo mismo, hay tendencias á la bajada en los mercados. Las noticias de la Rusia Meridional son también muy satisfactorias. En cambio la recolección en los Estados Unidos, á juzgar por todos los indicios, será menos que mediana. Se asegura que el embajador de Italia en París ha reanudado las negociaciones para la celebración de un convenio comercial franco-italiano. Por de pronto se estipularia un modus vivendi que sería el preliminar de un tratado de comercio. KON-GAS. Madrid, 15 Mayo 1890.

CASINO ESPAÑOL. De órden del señor Presidente, se convoca á Junta general para el sábado 23 del corriente á las diez de su noche, la petición de la comisión especial nombrada en la Junta general ordinaria del día 15. El Secretario.

ESPECTÁCULOS. TEATRO FILIPINO. COMPAÑIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA. Función extraordinaria para el jueves 26 de Julio de 1890 a las nueve de la noche. PROGRAMA. TERNERA 7, 3.º. CHATEAU MARGAUX. FRASQUITO. LA GRAN VIA. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Palcos principales de seis asientos. . . . . 4 pesos. Id. plateas . . . . . 3 » Id. anfiteatro para clases militares . . . . . 3 » Entrala gene al . . . . . 16 ctos. Id. para niños . . . . . 16 ctos. Nota.—Los billetes se expenderán en la casa de don Juan Mendieta, calle de la Solana núm. 2, y en la taquilla del teatro, desde las nueve de la mañana en adelante, el día de la función.

MONTAÑA RUSA DE MANILA. GALZADA DE LAS AGUADAS. Todos los días, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche. Entrada al local, ocho cuartos. Viaje de ida y vuelta, media peseta. Abonos por 25 viajes, dos pesos. Los billetes se venden en la oficina de la Montaña Rusa. Los niños menores de diez años no pueden ser admitidos. El Administrador Interino, César Mafferrari.

BUQUES

**VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
VAPOR-CORREO ISLA DE MINDANAO.  
Capitan D. Gerónimo Gallana.  
Saldrá el 15 de julio a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
El registro se cerrará el día 12, del actual, último día de recibir carga a bordo.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.  
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del lunes 14, no admitiéndose a bordo el día de la salida, sino los de camarote.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
El despacho de billetes de pasaje se cierra a las tres de la tarde de la víspera de la salida.  
NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarras y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, a los mismos precios que en Manila.  
ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

VAPOR-CORREO ESPAÑA  
Saldrá para Singapore, el día 1.º de julio a las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Rojas.

VAPOR-CORREO BUTUAN.  
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 28 del actual a las nueve de la mañana, regresando por las mismas escalas.  
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO EOLUS.  
Saldrá en viaje impar para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el sábado 28 del actual a las nueve de la mañana, regresando por Iloilo, Capiz y Romblon.  
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.  
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguanan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 28 del actual a las nueve de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.  
Aldecoa y Comp.

PARA LEGASPI, LAGONOY, NUEVA CACERES Y DAET.  
Saldrá el vapor Nra. Sra. del Carmen, el viernes 27 del actual a las cinco de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
Muñoz Hermanos.

PARA APARRI.  
El vapor Chispa saldrá para dicho punto, hoy jueves a las doce del día.  
Para carga y pasaje.  
Macleod y Comp.

PARA ILOILO, DUMANJOC, BARRIL Y CEBU.  
El vapor Taurus saldrá para dichos puntos, hoy jueves a las doce del día.  
Para carga y pasaje.  
Macleod y Comp.

PARA ILOILO.  
El vapor Britus trasferir su salida para dicho punto, al jueves 26 del actual.  
Para carga y pasaje.  
Macleod y Comp.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO.  
Se espera dentro de breves días y saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban y Catbalogan, a los pocos días de su llegada.  
Admite carga y pasaje.  
E. G. Tam-Auco.

VAPOR ZAFIRO.  
Se espera el jueves 26 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje, acudase a Warner, Biogel y Comp.

VAPOR GLORIA.  
Será despachado para Aparri haciendo escala en Caoayan, el sábado 28 del actual.  
Para carga y pasaje.  
J. M. Sy-Tay.

AVISOS

**LA UNIVERSAL**  
SOCIEDAD ANONIMA.  
Desde esta fecha queda establecido, en esta plaza la sociedad arriba expresada, según escritura otorgada ante el notario don Aurelio Pelaez y Laredo, lo que se dedicará a la compra y venta de Tabaco en rama y elaboración de cigarras y cigarrillos.  
Manila, de 2 junio de 1890.  
Shum y Comp.  
Gerentes.

**Colégio del Sagrado Corazon**  
MAGALLANES N.º 40.  
Se admiten internos y medio-pensionistas.  
Clase de francés por una profesora a domicilio.  
jd

ALQUILERES

Se alquila un entresuelo en la calle Elizondo número 13.  
Darán razon en el almacén «El Lucero» Plaza de Santa Cruz. 0

Habitaciones

Se alquilan con cocina y baño. Razon Solana 22.

Se alquila

una bodega al estero de Binondo: Barraca, 12, interior. 0

Entresuelo.

Se alquila Anda, n.º 21, 0

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE.

PERCALES Y SATINETES DE ALTA NOVEDAD.

Acabamos de desempacar una gran

PARTIDA. TORRECILLA Y C.ª 17—ESCOLTA—17.



Se vende.

Una calesa en buen estado de uso, engranchada a un buen caballo, en módico precio: Cabildo 44, puede verse a todas horas. 0

Acciones

del Banco Español, se compran, a buen precio, en la calle de Echagüe, núm. 8, al costado del Teatro Filipino. 1

Se vende

acciones del Banco Español Filipino. Cabildo 9. 0

Se vende

enganchada una calesa casi nueva con toldo de campaña, en frente del teatro de Tondo núm. 6. 3

Al por mayor.

GINEBRA ANISADO Mallorca. CARABANGHEL. VINO tinto «Navarro» en cuarterolas. ojd Inchausti y Comp.

Se vende

un carruaje enganchado a una pareja de caballos moros, en la calle de la Marina núm. 92, Ermita.

Carruaje pequeño.

Con limonera, enganchado a sin engranchar, se vende en la calle de Legaspi, núm. 2. 2

De diez veces las OCHO

se disipan las jaquecas y neuralgias en algunos minutos, con el empleo de las Perlas de trementina del Dr. Clertan. Tres ó cuatro de estas perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 perlas, lo que permite la curación de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo recitarse la esencia de trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma Clertan.

En Paris, casa L. Frere, 49, rue Jacob.

DESCUBRIMIENTO NO HAY ASMA POLVO CLÉRY

TIENDA DE LOS CATALANES.

Recibido por el vapor «Santo Domingo» ofrecemos al público un buen surtido de Lanas para trages de caballero Elasticotines, tricots, merino vaspour y alpacas negros y de colores. Driles blancos y estampados. Holandas de algodón en colores. Piqués para chalecos y jipijapas de todas clases. Precioso y elegante surtido de corbatas, afileres para las mismas. Botonaduras y gemelos. Botones de nácar para americanas y chalecos y toda clase de botones para el ramo de sastrería. Pasadores de nacar, para cuellos, puños y pecheras. Camisolines cuellos y puños Ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros. 9—Escala—9. 26,28.



A los cosecheros de azúcar.

Maquinaria de Mirlees Watson y Comp. Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listas para entregar. FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey núm. 4. 0j

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA  
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO  
Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad. que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no tienen la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE & C.ª, en PARIS.

A LA REINE DES FLEURS  
**AROMAS NUEVOS**  
L. T. PIVER en PARIS  
Mascotte  
PERFUME PORTE-BONHEUR  
Extracto «Corylopsis» de Japon  
PERFUMES EXQUISITOS:  
Paris Bouquet — Anona du Bengale  
Cydonia de Chine  
Stephania d'Australie  
Heliotrope blanc — Gardenia  
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kozanlik — Polyflor oriental  
Brise de Nice — Bouquet Zamora  
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

**BACARDI**  
Es bebida tan buena, saludable, refrescante, pura, propia para estos países cálidos y tan barata que solo cuesta p/s. 8 1/2 caja de 12 botellas.  
Al por mayor: J. CODINA Y COMP.ª Lemery, 2. Al por menor «Los Dos Hermanos» «Villa Burdeos» «Ciudad de Palencia» «La Castellana» y «El Progreso» J.  
**INYECCION CADET**  
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento  
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

INTRANSFERIBLE RIFA DE BRILLANTES MONTADOS AJUSTADA AL SIGUIENTE PORMENOR:

	VALORES
Igual a los cuatro primeros premios, de la extracción del mes de agosto de 1890.	
PRIMER PREMIO.	p/s. 1300-00
Un collar de oro con diez y siete brillantes.	
SEGUNDO PREMIO.	660-00
Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante.	
TERCER PREMIO.	660-00
Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante.	
CUARTO PREMIO.	660-00
Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante.	
Igual a los cinco primeros premios de a mil pesos cada uno por orden correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.	
1.º Una sortija de oro con un brillante. . . . .	238-00
2.º Una sortija de oro con un brillante y un anillo de oro para corbata con un brillante. . . . .	238-00
3.º Una sortija de oro con tres brillantes y un anillo de oro para corbata con un brillante. . . . .	238-00
4.º Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un anillo oro para corbata con un brillante. . . . .	238-00
5.º Una sortija oro con un brillante y un anillo oro para corbata con un brillante. . . . .	238-00
Igual a las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.	
1.ª La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante. . . . .	132-50
2.ª La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante. . . . .	132-50
3.ª La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . . .	132-50
4.ª La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . . .	132-50
Total. . . . .	p/s. 5000-00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO. Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los señores TORRECILLA Y COMP.—Escala 17, y los billetes se exponen en el mismo local y en la Sombrería de Secker y Comp. Vinicultora, Kiosko de Santa Cruz, India Inglesa y Estrella del Norte. NOTA.—Los billetes caducarán el 31 de Diciembre 1890. jd

1890 **SOLUCIÓN Y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del D.º CLIN**  
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Toricosis, Neuralgias, Gástricas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.  
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más p.º y d.º contra el dolor.  
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).  
Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin.  
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D.º Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.  
CASA CLIN y C.ª EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

**CALDERAS INEXPLOSIBLES DE TODOS TAMAÑOS.**  
Para informes y presupuestos dirigirse a FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey. núm. 4.

**EL NUEVO TERMÓMETRO MEDICAL de LÉON BLOCH**  
EL MAS SENSIBLE DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS  
Todos mis Instrumentos llevan mi firma: PARIS, 2, calle de l'Épaufré, 2, PARIS (En el Extranjero en todas las principales Ciudades).  
Leon Bloch

**DEVOCIONARIOS REINA REGENTE.**  
desde un peso hasta p/s. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil con adornos de plata; los hay para desposada.  
LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.—Magallanes.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decalificados y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO O JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de debilitación y construcción del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

**CÁPSULAS de GRIMAULT y C.ª**  
AL MÁTICO  
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaba líquido.  
Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª.

**HIERRO GIRARD**  
El profesor Girard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloromanía; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no entristece, sino que combate el entristecimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el embotamiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. Dep. en Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, y principal Farmacias y Droguerías.

**INGA de la INDIA**  
de GRIMAULT y C.ª, Paris.  
Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinevrosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

**COMPañIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS**  
SE COMPRAN CABALLOS.

MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPañIA—Magallanes 1.